

## ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES CONTEXTUALES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

---

ALEJANDRO CANALES SÁNCHEZ /MARIO RUEDA BELTRÁN  
Instituto de Investigaciones sobre la  
Universidad y la Educación

**RESUMEN:** El trabajo que aquí se presenta forma parte del proyecto de investigación: “Las prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia en universidades iberoamericanas”.<sup>i</sup> El proyecto tiene como propósito principal realizar un estudio exploratorio para identificar prácticas que promuevan un adecuado desarrollo de la función docente en la región, lo mismo

que generar indicadores de prácticas, competencias y condiciones institucionales óptimas para el desarrollo de la docencia, así como la posibilidad de construir instrumentos que permitan la identificación de tales prácticas. Aquí se comparte y expone lo concerniente a la propuesta analítica para incursionar en el escrutinio de las condiciones contextuales asociadas a la función docente.

**PALABRAS CLAVE:** Función docente, docencia universitaria, evaluación docente, condiciones contextuales.

### Antecedentes

Uno de los principales problemas de la región y del sistema educativo nacional está representado por la inequidad, expresada entre otras manifestaciones, porque las poblaciones más vulnerables reciben actualmente los servicios educativos más precarios (INEE, 2013), lo que representa uno de los mayores obstáculos para aspirar a la mejora del sistema educativo en su conjunto. Algunos resultados de pruebas nacionales e internacionales muestran el incumplimiento de las metas asumidas por las propias instituciones escolares y destacan la inequidad de los logros académicos, altamente asociados a las condiciones socioeconómicas de las poblaciones atendidas. Con estos resultados en el aprendizaje, es comprensible también el reclamo social canalizado hacia la institución escolar y en particular encauzado más específicamente a la labor del magisterio. Además, debe reconocerse que la inequidad no solamente se advierte en la diversa calidad de los servicios educativos ofertados, los obstáculos para el acceso al sistema educativo o en logros de aprendizaje, la misma organización y funcionamiento del sistema refuerza las desigualdades y los problemas de inequidad. Contribuir a la aclaración del papel del profesorado en el proceso educativo y a la identificación de

elementos que mejoren su participación en el aprendizaje estudiantil, será sin duda, una tarea colectiva para la investigación de las próximas décadas (Hénard, 2010).

La función docente en las instituciones de educación superior está llamada a cumplir un papel protagónico en las sociedades contemporáneas; si bien durante siglos, desempeñar las labores de un docente transitaba por la comprobación de un dominio disciplinario avalado por un grado académico, actualmente se ha consolidado la idea de contar con un entrenamiento especializado para desempeñarse como catedrático. En efecto, ya no es excepción que el inicio de la carrera de un profesor universitario, esté marcado, entre otras acciones, por la participación en algún tipo de entrenamiento sobre la enseñanza específica de la asignatura designada. De la misma manera, se observa cada vez con mayor frecuencia la preocupación de organismos internacionales por llamar la atención sobre la importancia de la función docente en las instituciones de educación superior y del papel destacado que pueden desempeñar los académicos en esta actividad clave en la formación profesional y personal del estudiantado (OEI, 2013; OREALC/UNESCO, 2012; OCDE, 2009).

A pesar de la producción creciente de trabajos sobre la función docente y el desempeño de los profesores, aún resulta insuficiente el conocimiento disponible para contar con elementos comprensivos sobre la complejidad del quehacer docente y lograr el acceso a un conjunto de orientaciones que respondan a las características de cada institución y sus contextos nacionales para poder cumplir plenamente con la misión encomendada. En virtud de lo anterior, aquí se exploran las condiciones contextuales de la actividad docente que permitan identificar posibles estrategias para lograr su pleno desarrollo, para ello se tomarán en cuenta las políticas nacionales e internacionales, el ámbito institucional y el escrutinio de las condiciones mismas de esta actividad en el aula.

Este trabajo es parte de las acciones de producción de conocimiento de un proyecto de investigación que intenta incidir en las prácticas de evaluación del desempeño docente y en la revisión de los aspectos vinculados con la mejora de las actividades de enseñanza y aprendizaje, en particular en la perspectiva de estudiar las condiciones institucionales para lograr la calidad de la docencia. El punto de partida es el Modelo de Evaluación de Competencias Docentes (MECD) de García-Cabrero, Loredó, Luna y Rueda, (2008), en donde se asume la importancia del contexto institucional para la enseñanza, e incorpora en su valoración la planeación macro, los procesos de formación

continua y la cultura organizacional. El modelo esquematiza de forma sintética las partes y los elementos que se desean observar, así como sus componentes; se considera como representación, arquetípica o ejemplar, de procesos en los que se exhiben las distribuciones de funciones y de secuencias de forma ideal. El MECD ya ha orientado a especialistas y profesores en diversos contextos institucionales en la elaboración y análisis de diversas situaciones involucradas en la valoración del desempeño docente (García-Cabrero, Loredó, Luna y Rueda (en prensa).

## La propuesta y sus niveles

El desempeño docente no solamente depende de la formación y las características personales de quien desarrolla tal actividad, el desempeño está notablemente asociado, directa o indirectamente, a un conjunto de normas internacionales, federales y/o estatales, así como a condiciones estructurales e institucionales que fomentan, inhiben, incentivan, exigen o ignoran la actividad que desarrolla cotidianamente el docente. Una indagación sistemática y ordenada de cuáles son estos lineamientos y condiciones que están asociados al desempeño docente es conveniente y necesaria para comenzar a delinear estrategias y acciones de los distintos actores involucrados para una mejora en la actividad. El esquema que sugerimos está compuesto de los siguientes niveles:

### Nivel *macro*

El nivel macro se refiere al entorno de políticas, nacionales e internacionales, que orientan los propósitos, planes y programas generales de las instituciones de educación superior (IES) en relación a la actividad docente. En el primer caso, las políticas internacionales, se pueden precisar en la serie de lineamientos que discuten, establecen y proponen organismos de carácter internacional. Algunos de estos organismos son instituciones de cooperación, fomento y consenso, como las que representan la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) o la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Otros son instituciones financieras multilaterales que impulsan proyectos y les asocian recursos financieros, tales organismos han alcanzado una importante capacidad de investigación, concentran múltiples áreas de interés y han articulado propuestas de diverso orden, las instituciones más ilustrativas son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Un tercer grupo, es el de organismos internacionales de cooperación económica, cuya

influencia y asesoría se ha extendido a todas las áreas, no solamente la economía; formulan estudios nacionales, realizan diagnósticos y sugieren medidas de política en todos los niveles; las instituciones representativas de este grupo son la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina.

La actividad docente puede no ser el centro de atención de los documentos y lineamientos que formulan los diversos organismos internacionales, tampoco las propuestas y/o recomendaciones que formulan se traducen automáticamente en cambios nacionales. Sin embargo, el docente o la actividad docente es un componente que generalmente aparece en los diagnósticos y sugerencias que se formulan, las cuales van desde condiciones laborales óptimas para el ejercicio docente o el papel de la formación en el desempeño, hasta enfoques para orientar la actividad. La tarea es, precisamente, identificar la serie de lineamientos en este nivel que son relevantes para la actividad docente.

En el plano de las políticas nacionales, se consideran la serie de planes y programas que formula la autoridad educativa, los actores sobresalientes del campo y las organizaciones de representación de este nivel. En este caso podemos considerar: a) la serie de iniciativas planteadas en los programas sectoriales, federales y estatales, los cuales, en ocasiones, pueden o no incluir lineamientos de alcance nacional que recuperan algunas de las propuestas de los organismos internacionales para normar la actividad docente, y los programas para normar, mejorar e incentivar el ejercicio docente. También pueden estar otras iniciativas de la autoridad educativa que no estaban consideradas en el programa sectorial, pero que se incorporan en el transcurso del periodo de gestión. b) La normatividad federal y estatal para regular al personal y la actividad docente, en la cual se incluyen las leyes generales, los acuerdos y reglamentos; el conjunto de normas pueden ser establecidas por la autoridad educativa y/o por el cuerpo legislativo. c) Las propuestas de otros actores nacionales relevantes, como los organismos gremiales y las organizaciones de representación de titulares de las instituciones, como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Las políticas nacionales definen marcos de referencia, prioridades, orientaciones y acciones, pero debe notarse que aunque generalmente cuentan con el instrumento de los

recursos financieros para ponerlas en marcha, no todas se traducen en acciones efectivas, no solamente porque en el terreno de la implementación se modifican los propósitos, sino también porque el margen de maniobra de la política pública está relativamente acotado por el tipo de régimen de las Instituciones de Educación Superior y los grados de autonomía profesional y académica del personal. El reto es diferenciar e identificar los lineamientos y acciones a nivel nacional y/o estatal que están asociados a la regulación del ejercicio docente.

### Nivel *meso*

En este nivel se integran las condiciones institucionales que configuran el trabajo docente. Aquí importa, por un lado, identificar la recepción de los lineamientos y las iniciativas del nivel anterior. Esto es, las características locales que presentan los programas e iniciativas nacionales, tanto si se adoptan y adaptan, como si se modifican fuertemente o rechazan; las reglas de juego que se establecen, la conservación o cambio de prioridades; la modificación o permanencia del universo de participantes de los programas y la congruencia entre los propósitos que se plantearon y los resultados que se obtienen.

Por otro lado, interesa el conjunto de normas de la institución, la cual incluye la reglamentación que regula la organización del personal docente, las condiciones laborales y los requisitos que se deben cumplir. En general, la normatividad de este tipo se apega a principios legales y laborales compartidos nacionalmente, pero también establece peculiaridades según el régimen y sector de la institución, orientación principal hacia la docencia o la investigación, niveles educativos que imparte, tamaño de la institución y grado de consolidación. Además, este nivel también incluye los programas institucionales que elaboran periódicamente los directivos de las instituciones, los cuales pueden o no recuperar las medidas del nivel anterior, pero en los que se enuncian y establecen acciones, propósitos y metas para el personal y la actividad docente. Es el nivel de planeación y operación de la institución en el que se identifican las acciones de mejora del personal, las características de los programas dirigidos específicamente a la actividad docente, las acciones para el equipamiento y mejora de la infraestructura para el ejercicio docente.

El nivel meso ofrece otro grado de aproximación a la actividad docente, más cercano al desarrollo de la actividad y a la puesta en marcha de las acciones, aunque como se podrá advertir, aún con toda la información correspondiente a este nivel, los resultados favorables de la docencia tampoco están completamente asegurados.

### Nivel *micro*

El nivel micro se refiere a las condiciones institucionales que tienen una influencia más directa en la práctica docente en el aula, las cuales pueden ser previas, durante o posteriores al proceso educativo mismo. Incluye, en primer término, los factores anteriores al proceso educativo que podrían afectar las competencias de planeación de la actividad docente: el grado de desarrollo de los programas de estudio de las asignaturas a impartir; el nivel de participación de los profesores en los ejercicios de planeación académica; la coordinación mediante la organización de academias; tiempo, recursos y espacios asignados para estos ejercicios de planeación y revisión de las prácticas, entre otros.

También forman parte de este nivel, los factores que pueden afectar de forma positiva o negativa las competencias para el desarrollo de los aprendizajes durante el trabajo que se realiza en el aula. Algunos de los más sobresalientes son: el tamaño del grupo; el perfil de los estudiantes (nivel académico, diversidad de intereses, nivel de motivación e implicación personal); las condiciones de disciplina y código de ética planteados en los reglamentos y otros documentos normativos; las condiciones de infraestructura y tiempo para impartir las clases, entre las que pudieran estar más relacionadas.

Un tercer grupo está formado por condiciones que podrían facilitar la reflexión individual y colegiada posterior al trabajo del aula. En este caso, se trata de la ausencia o instauración de espacios para interactuar y compartir las experiencias más significativas de la actividad docente, así como de las consecuencias de mecanismos previstos de sanción y recompensa del desempeño.

El nivel micro nos permite focalizar los factores más próximos al ejercicio docente y apreciar la transición de los niveles previos.

## Conclusiones

La propuesta de considerar los niveles *macro*, *meso* y *micro* permite un acercamiento cuidadoso del conjunto de condiciones que facilitan u obstaculizan un desarrollo óptimo de la función docente en las instituciones de educación superior. Sin embargo, cabe advertir que necesariamente los niveles no sólo pueden identificarse en forma autónoma, también habría que ubicar las interrelaciones que logran presentarse entre los elementos captados. Una sugerencia de un organismo internacional, por ejemplo, consigue manifestarse en políticas institucionales y tiene una expresión peculiar en la interacción en las aulas.

En el caso de México, se conoce muy poco sobre cómo las principales políticas para la acreditación de programas, adoptadas a nivel institucional, han incidido en la calidad de la docencia; de la misma manera que se sigue señalando como deseable el saber si el incremento de grados académicos, o profesores de tiempo completo, han impactado positivamente en mejores planeaciones de clase; hace falta documentar si los procesos de formación de cuerpos colegiados han permitido una mejora en los procesos de planeación y evaluación académica y de gestión en el aula.

Un ejercicio analítico a través de los niveles conceptuales propuestos, *macro*, *meso* y *micro*, podría generar información de cómo las políticas institucionales han provocado cambios en las condiciones de trabajo de los profesores en beneficio de una práctica de la docencia mejorada. Así como aproximarse a la evaluación de la calidad de la docencia considerando aspectos como la calidad de los programas de las asignaturas, el número de alumnos por grupo, su perfil académico, las condiciones para que los profesores se reúnan en academias para llevar a cabo procesos de planeación, de acompañamiento para analizar su práctica y compartir referentes para mejorarla.

Si además se considera que los profesores de tiempo completo deben realizar funciones de tutoría, investigación y gestión, tendremos asimismo que conocer las condiciones de tiempo e infraestructura para que puedan desarrollarlas y cómo estas funciones afectan su desempeño docente. Se ha dicho ya que en general la evaluación docente que se lleva a cabo en las IES está ligada de una u otra forma con programas de estímulos al desempeño, y también se ha estudiado que esto en la mayoría de las ocasiones produce sesgos indeseables a los sistemas de evaluación docente (Rueda, 2011). El verdadero potencial de cambio de la evaluación depende en gran medida de que los propósitos de la evaluación estén orientados a la mejora y a que los resultados de la evaluación resulten útiles para la toma de decisiones de los principales usuarios de la misma.

El nivel macro muestra que las políticas recientes se han dirigido a elevar el grado académico de los profesores, ofrecer cursos de capacitación, mejorar las condiciones de dedicación al trabajo y fortalecer la infraestructura institucional. La recepción de tales iniciativas en el plano institucional se han traducido esencialmente en ejercicios de planeación e instauración de programas que varían conforme sectores institucionales, en los cuales la evaluación docente adopta una finalidad sumativa –más que de mejora del desempeño— y se ha convertido en uno de los principales mecanismos para buscar la calidad educativa. El interior de las instituciones, en lo que se refiere a la evaluación docente, todavía nos muestra resultados opacos sobre las grandes iniciativas, la gestión institucional y la implementación de los programas. También nos indica que tenemos que desagregar fases del trabajo docente, indagar más las rutinas e identificar los principales factores involucrados. Los factores contextuales que afectan el desempeño docente tienen distintas formas, interactúan de modos variados y producen distintos efectos. Parece necesario un diagnóstico que proporcione información más específica que permita comprender las condiciones en las que trabajan los profesores en las IES mexicanas.

Mediante el análisis de indicadores contextuales asociados a prácticas docentes exitosas, se podrán rescatar y documentar condiciones que promuevan el desarrollo de competencias docentes que efectivamente redunden en una docencia a favor del aprendizaje del estudiantado. Por otra parte, identificar los elementos en cada uno de los niveles puede sugerir también acciones posibles para cada uno de los distintos actores involucrados y lograr sinergias que obtengan resultados positivos en un menor plazo.

## Bibliografía

García, B., Loredó, J. Luna, E. y Rueda, M. (2008). Modelo de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media y Superior. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(3e), pp. 124-136. Recuperado de:

[[http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3\\_e/art8.pdf](http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art8.pdf). Consultado el 2/01/13].

García-Cabrero, B.; Loredó, J; Luna, E y Rueda, M (en prensa), “Competencias docentes en educación media superior. Desarrollo y validación de un modelo de evaluación”.

Hénard, F. (2010). Aprendamos la lección. Un repaso a la calidad de la enseñanza en la educación superior. *Perfiles Educativos*, No. 130, 164-173.

Rueda, M. (Coordinador) (2011). *¿Evaluar para controlar o para mejorar? Valoración del desempeño docente en las universidades*. UNAM-IISUE, Bonilla y Artigas Editores.

## Documentos

ANUIES (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México.

INEE (2013). *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. 2012 Educación básica y media superior*. México. 575 pp.

OCDE, (2009). Evaluación y reconocimiento de la calidad de los docentes. Prácticas internacionales..

OEI (2013). Miradas sobre la Educación en Iberoamérica.

OREALC/UNESCO (2012) Antecedentes y criterios para la elaboración de

políticas docentes en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile

UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Informe final*. París, 137 pp.

## Referencias

---

<sup>i</sup> Este trabajo forma parte del “Proyecto de investigación sobre las prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia en universidades iberoamericanas” en el que participan, además de los autores Edna Luna y Yolanda Leyva. Financiado por CONACYT, No. 166792.